



APRUEBA SOLICITUD DE SUMINISTRO, SUS ANEXOS, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE BANDEJA ADICIONAL PARA IMPRESORA DE DEPARTAMENTO DE RENTAS.

DECRETO MUNICIPAL: 3080

CHILLAN, 06 ABR 2016

VISTOS:

- Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695
 - b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
 - c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.
 - d) El Decreto Municipal N° 3238 de fecha 29 de Mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal subrogante a Don Pedro San Martín López.

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de suministro N°05 la Dirección de Administración y Finanzas, llama a licitación pública para adquisición de bandeja adicional para impresora de Departamento de Rentas.
- b) El Decreto N°4253 del 30 de Junio 2015, que nombra integrantes para las comisiones evaluadoras dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, quienes participarán en las mismas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Administración y Finanzas, y del Depto. De Adquisiciones. Así también las unidades requirentes y la Jefatura respectiva deben participar de los procesos de evaluación de ofertas, correspondiéndole al Jefe de Rentas y Finanzas Ricardo Montolivo Bravo, o a quien le subrogue.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** la solicitud de suministro señalada en la letra a), sus términos de referencia, fichas de licitación y comisiones evaluadoras respectivas.

2.- **LLAMESE** a Licitación Pública conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
Secretario Municipal (s)



PEDRO SAN MARTIN LOPEZ
Administrador Municipal (s)

PSML/CBM/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Adm. Y Finanzas; Oficina de Partes.

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-79-L116

Nombre: ADQUISICION DE BANDEJA ADICIONAL DE IMPRESORA, Suministro N° 05 DEPARTAMENTO DE RENTAS Y FINANZAS- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

En Chillán, a 13 de Junio de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-79-L116, denominada “Adquisición de Bandeja Adicional de Impresora”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Eduplays Importadora Exportadora y Comercializador
2. Comercializadora de Productos y Servicios Psvial Ltda
3. Miranda Selle Computación Limitada
4. Ingenieria y Construccion Ricardo Rodriguez y Cia Ltda.
5. San Martin y Guerra Limitada

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de lo solicitado	30%	Los oferentes deben dar cumplimiento a lo solicitado y a sus especificaciones técnicas, de lo contrario las ofertas serán inadmisibles. Si cumple 30%, Si no cumple, las ofertas serán inadmisibles.
Plaza de Entrega	30%	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega, de lo contrario las ofertas serán inadmisibles, a menor plazo mayor puntaje, hasta 3 días 30% como base de cálculo. (Menor plazo(3 días)/Plazo ofertado)*30= puntaje
Precio	40%	(Menor precio/precio ofertado)*40

C.- Presupuesto Según Bases

\$ 300.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Ricardo Montolivo Bravo, Jefe Departamento de Rentas y Finanzas
- Rodrigo Chamorro Ortiz, Jefe Departamento de Informática
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefe de Adquisiciones (S)
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

E. Observación

Las Bases de la licitación indican que los oferentes deben indicar especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado y compatibilidad con la impresora Hp M4555 MFP, además de indicar plazo de entrega. De acuerdo a informe de la unidad de informática experta en el tema, todos los proveedores cumplen lo solicitado técnicamente, pero el oferente San Martin y Guerra Limitada., no indico plazo por lo que su oferta queda inadmisibile

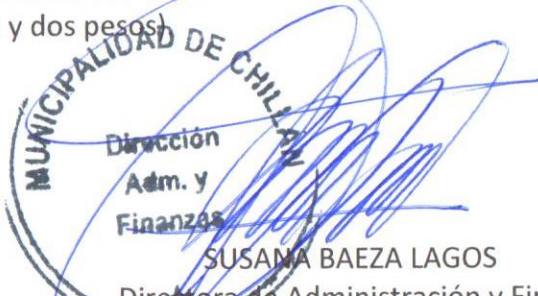
A continuación se presenta el oferente que obtuvo la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

F- Cuadro de evaluación:

1.Item: ADQUISICION DE BANDEJA ADICIONAL DE IMPRESORA				OFERTA						OBSERVACION
	Cantidad	1		MIN		\$ 214,153			menor plazo de entrega	
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CALIDAD TECNICA	%	TOTAL	MONTO TOTAL	
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUE Y CIA LTDA	\$ 214,153	\$ 214,153	40.0	3	30	CUMPLE	30	100.0	\$ 254,842	

G.- Proposición:

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-79-L116, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “ADQUISICION DE BANDEJA ADICIONAL DE IMPRESORA”, a **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUE Y CIA LTDA** Rut: **89.912.300-K.**, por un monto Total de **\$ 254.842.-** (doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos pesos)


SUSANA BAEZA LAGOS
Directora de Administración y Finanzas


MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Adquisiciones (S)


RODRIGO CHAMORRO ORTIZ
Jefe Departamento de Informática


RICARDO MONTOLIVO BRAVO
Jefe Departamento de Rentas y Finanzas


YIRLENE MORA GODOY
Evaluadora de Licitación

APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y
ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID:
2467-79-L116 "ADQUISICION DE BANDEJA
ADICIONAL DE IMPRESORA" PARA LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

DECRETO MUNICIPAL N°: 6499

VISTOS

CHILLÁN,

15 JUN 2016

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

CONSIDERANDO

- Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 13 de Junio del 2016;
- Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- Solicitudes de Suministro N°05 Departamento de Rentas y Finanzas – Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO

- APRUÉBASE, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-79-L116 "Adquisición de Bandeja Adicional de Impresora".
- ADJUDÍQUESE, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	89.912.300-K	ADQUISICION DE BANDEJA ADICIONAL DE IMPRESORA	1	\$ 214.153.-	\$ 214.153.-
TOTAL NETO				\$	214.153.-
IVA				\$	40.689.-
TOTAL ADJUDICADO				\$	254.842.-

- IMPÚTESE; el costo que irroque la presente licitación al presupuesto municipal vigente; ;

- PUBLÍQUESE; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



SECRETARIO MUNICIPAL
CHILLAN



SERGIO ZARZAR ANDONIE
Alcalde de Chillan

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

SZA/VSL/SBL/MES/ymg

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Control; Oficina de Partes